

Quito, 10 de septiembre del 2018

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

Señores

ACCIONISTAS CERTUS & CO AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.

Presente

De mis consideraciones. -

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía, pongo a consideración de los distinguidos accionistas de Certus & Co Agencia Asesora Productora de Seguros S.A., el informe anual de Gerencia General correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2017; el mismo que contiene lo siguiente:

ENTORNO EMPRESARIAL

Como es de conocimiento de la Junta General de Accionistas, la empresa fue creada con el propósito de brindar asesoría de manera integral en todo lo relacionado a la industria de los seguros; en la actualidad y de conformidad a los estatutos de la empresa en el artículo vigésimo segundo, literal c, y en cumplimiento al artículo 266 de la Ley de Compañías., yo Aníbal Alfonso Torres Hidrobo ejerzo el cargo de gerente general subrogante; en virtud de que las gerentes que precedieron a mi función, no entregaron al día los estados financieros, balances auditados ni informes de gerencia; por lo que durante mi gestión se han procedido a levantar balances, a auditar los mismos y a realizar el presente informe de gerencia,

ENTORNO ECONÓMICO

El entorno económico, político y social no ha sido alentador durante este año; pues se mantiene inestabilidad política.

Por la dificultad de la coyuntura económica Certus & Co Agencia Asesora Productora de Seguros S.A., se encuentra en una diversificación de su portafolio de productos y clientes, además se ha encontrado realizando contratos de agenciamiento con otras aseguradoras, con el fin de incrementar la diversidad de los seguros a ofertar.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Dentro de este ámbito, manifiesto que se han cumplido con las disposiciones legales establecidas con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno.

En lo referente al cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido en su totalidad, sin ningún inconveniente.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL Y LEGAL

En lo relacionado a hechos extraordinarios producido en el presente ejercicio debo indicar que no se ha producido ningún hecho de trascendencia en el aspecto administrativo, laboral y legal. Se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el IESS y el Ministerio de Relaciones Laborales.

SITUACIÓN FINANCIERA DE CERTUS & CO AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.

A continuación, expondré una breve síntesis de las principales cifras que presentan los estados financieros al 31 de diciembre del 2017.

De este cuadro, podemos rescatar algunos aspectos importantes, los mismos que considero a los siguientes:

1. Activos

En este rubro se encuentra constituido principalmente por los valores depositados en Bancos, por cuentas y documentos por cobrar, servicios y otros pagos anticipados, crédito tributario del Iva, crédito tributario de la renta, que alcanzan la suma de \$ 367.348,07.

2. Pasivos

El pasivo corriente está formado por cuentas y documentos por pagar; deudas a organismos de control y otras obligaciones con empleados, que alcanzan la suma de por un valor de \$121,136.85.

3. Patrimonio

El capital suscrito por los accionistas de Certus & Co Agencia Asesora Productora De Seguros S.A., es de \$800,00 USD, reservas \$400,00; y un económico del ejercicio de por un monto de \$ 245.011,22.

4. Ingresos

Los ingresos obtenidos en el ejercicio económico 2017, corresponden a prestación de servicios por concepto de comisiones generadas que ascienden al monto de \$408.408,01.

5. Gastos

Los principales gastos corresponden a: costos de mano de obra directa por \$ 91.110,00 también gastos administrativos por \$56.623,28; gastos financieros por \$287,63 y otros gastos por \$15.375,88; los cuales en su totalidad ascienden a un monto de \$163.396,79

RECOMENDACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2017.

Se recomienda que las utilidades del ejercicio 2017 sean distribuidas a los accionistas cuando la empresa tenga liquidez.

Una vez concluida la revisión pertinente, y así también una vez culminada y completa la revisión de los Estados Financieros por el periodo desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, reitero que los estados financieros corresponden a la realidad y son testigos fieles de todo lo acontecido en el año 2017.

CONCLUSIONES

En revisión de los estados de resultados se diría que hay cambios trascendentales de un año hacia el otro, ya que es una empresa que está inactiva económicamente y no está generando el giro del negocio

De acuerdo con el análisis y las consideraciones anteriores, este documento informa clara y favorablemente al ejercicio económico descrito y los resultados muestran una clara realidad del estado de la empresa.

Hay que tener bien en claro que es una empresa que ya no tiene actividad económica de la cual dependa de ingresos permanentes o residuales, y con el paso del tiempo generaría gastos de pagos anuales a entes de control y ajustes por amortizaciones.

RECOMENDACIONES

- a) Se recomienda dar un seguimiento de la recuperación de la cartera para mitigar los riesgos y el trato con las provisiones de incobrables de acuerdo a las normativas vigentes
- b) Se recomienda a hacer un análisis técnico de cuentas contables para el proceso de reactivación de la empresa su en un futuro es la visión de los accionistas
- c) Se recomienda evaluar posibles mejoras a los procedimientos asociados a la inactividad de la empresa y su futuro inmediato
- .d) Se recomienda buscar que el valor agregado al cual evaluar alternativas de mediciones y funcionalidad de la empresa

Es todo cuanto puedo testificar y corroborar en honor a la verdad.



Aníbal Alfonso Torres Hidrobo

C.C. No. 040108312-6

GERENTE GENERAL SUBROGANTE

CERTUS & CO AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.